



Ayuntamiento de
Antigua

N/Ref.: MARM/mol/SEC
Expte.: 211/15-2016

AYUNTAMIENTO DE Antigua (PALMAS, LAS)

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL 22 de diciembre de 2016	
Hora de celebración: 12:30 horas	
Lugar: Casa Consistorial de Antigua	
Tipo de Sesión: EXTRAORDINARIA URGENTE	Convocatoria: PRIMERA

Señores Asistentes:

Alcalde:

D. JUAN JOSÉ CAZORLA HERNÁNDEZ

Concejales:

DON GUSTAVO BERRIEL HERNÁNDEZ
DON JOSÉ MARIO JORDÁN PÉREZ
DON MATÍAS FIDEL PEÑA GARCÍA
DOÑA DEBORAH CAROL EDGINGTON
DOÑA COLUMBA DEL ROSARIO LÓPEZ ALBERTO
DON JESÚS MIGUEL MONTAÑEZ MÉNDEZ
DON FERNANDO MANUEL ESTUPIÑÁN HERNANDEZ
D. HUGO FLAVIO ESTÉVEZ BARBUZANO
DON MANUEL JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA
D. NESTOR CABRERA GONZÁLEZ
DON TAISHET FUENTES GUTIÉRREZ
DOÑA M^a. MONTSERRAT ABEJEZ MARTÍN
DON JUAN BARTOLOMÉ CABRERA PEÑA
DON AGUSTÍN GUILLERMO RODRÍGUEZ CABRERA

Secretario General:

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ MARTINEZ

Interventor Municipal:

D. Juan José Vidal Alonso

Ausentes:

Excusan asistencia:

DOÑA IDAIRA MARÍA DOMÍNGUEZ MORALES
DOÑA NURIA MARGARITA RODRÍGUEZ MARTÍN

En Antigua, a 22 de diciembre de 2016, siendo las 12 horas y 30 minutos
y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. JUAN JOSÉ CAZORLA HERNÁNDEZ,

se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Sres. Concejales que al encabezado se expresan.

Declarado abierto el acto por el Sr. Alcalde, se procedió a tratar el precitado asunto, que figura en la convocatoria:

PRIMERO.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA

El Sr. Alcalde justifica la urgencia de la convocatoria en los plazos para tomar conocimiento de la propuesta de resolución de aprobación de la auditoría de gestión del Ayuntamiento de Antigua, realizada en base a la liquidación del presupuesto municipal correspondiente al Ejercicio 2015, propuesta en la Ley 3/1999 del Fondo Canario de Financiación Municipal..

La Corporación, por unanimidad aprueba la urgencia de la sesión.

SEGUNDO.- DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA AUDITORIA DE GESTIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ANTIGUA, REALIZADA EN BASE A LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015, PROPUESTA EN LA LEY 3/1999 DEL FONDO CANARIO DE FINANCIACIÓN MUNICIPAL.

Por el Sr. Alcalde, se da cuenta al Ayuntamiento Pleno de la aprobación de la Auditoria de Gestión del Ayuntamiento de Antigua, realizada en base a la liquidación del presupuesto municipal correspondiente al ejercicio 2015, propuesta Ley 3/1999 del Fondo Canario de Financiación Municipal.

Concedida la palabra por la Presidencia, y no produciéndose intervención alguna, los miembros presentes en la sesión que en su conjunto superan la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, por unanimidad acuerdan:

Tomar en consideración la auditoría de gestión correspondiente al Ayuntamiento de Antigua, realizada en base a la liquidación del presupuesto municipal correspondiente al año 2015, prevista en la Ley 3/1999, de 4 de febrero, del Fondo Canario de Financiación Municipal.

Y no habiendo más asuntos que tratar de orden de la Presidencia se da por finalizado el acto siendo las doce horas y cuarenta y dos minutos del día de la convocatoria, de todo lo cual se redacta la presente acta, de lo que yo Secretario General doy fe.

EL ALCALDE,

Juan José Cazorla Hernández

EL SECRETARIO GENERAL,

Miguel A. Rodríguez Martínez